



Cooperación técnica entre los países en desarrollo

Distr.
GENERAL

TCDC/11/1
16 de abril de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DE ALTO NIVEL ENCARGADO DE EXAMINAR
LA COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES
EN DESARROLLO

11º período de sesiones

Nueva York, 1º a 4 de junio de 1999

Tema 2 del programa provisional*

EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DE
ACCIÓN DE BUENOS AIRES, LAS DECISIONES DEL COMITÉ DE ALTO NIVEL
Y LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DEL SUR

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 17 de la decisión 10/1 A adoptada por el Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo en su 10º período de sesiones.

En el informe se analizan las respuestas al cuestionario elaborado por la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD), en el que se solicita información sobre diversas cuestiones pertinentes a la promoción y la aplicación de la CTPD. Se examinan también las aportaciones de los países en desarrollo, los donantes, las organizaciones intergubernamentales, los organismos del sistema de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dependencia Especial, y se concluye que desde la celebración del 10º período de sesiones del Comité de Alto Nivel se han emprendido importantes iniciativas de CTPD.

En el informe se sugiere, sin embargo, que ante los retos que supone la mundialización, los países en desarrollo y sus asociados tendrán que intensificar sus esfuerzos para hacer de la CTPD un instrumento verdaderamente dinámico al servicio del desarrollo que sirva también de base para crear modalidades más eficaces de cooperación internacional para el desarrollo.

* TCDC/11/L.11.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 6	3
II. ASPECTOS DESTACADOS DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES Y BILATERALES	7 - 46	4
A. Países en desarrollo	7 - 38	4
B. Países desarrollados	39 - 46	12
III. APOYO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS INSTITUCIONES	47 - 51	14
IV. APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS	52 - 79	15
A. Organizaciones y organismos de las Naciones Unidas	52 - 71	15
B. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Dependencia Especial para la CTPD	72 - 79	20
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80 - 86	23
Anexo. Países y organizaciones que respondieron al cuestionario		26

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta de conformidad con la decisión 10/1 A, adoptada por el Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) en su 10º período de sesiones¹, en la que pidió al Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otras cosas, que le presentara en su 11º período de sesiones un informe completo sobre los adelantos logrados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo², a nivel mundial y de todo el sistema de las Naciones Unidas, en el período comprendido entre 1997 y 1999³.

2. Al preparar este informe, la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo se basó principalmente en tres fuentes, a saber, la información recibida en respuesta al cuestionario bienal, que fue preparado por la Dependencia Especial y enviado a todos los Estados miembros, desarrollados y en desarrollo, todas las organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, así como las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes; la información derivada de las actividades patrocinadas por la Dependencia Especial, y otra información pertinente de dominio público obtenida mediante contactos oficiales y oficiosos.

3. Para los fines del presente informe y en consonancia con las Nuevas Orientaciones para la CTPD aprobadas por la Asamblea General en 1995⁴, se introdujeron varias modificaciones y mejoras en el cuestionarios distribuido por la Unidad Especial como base de este Informe. El cuestionario revisado se centró en los siguientes temas:

a) La formulación y adopción, por los gobiernos nacionales, de políticas encaminadas a promover y utilizar la modalidad de la CTPD;

b) El aumento de la capacidad institucional para la gestión de las actividades de la CTPD, haciendo especial hincapié en la eficacia de los centros nacionales de coordinación de CTPD;

c) La movilización de recursos y la financiación innovadora de las actividades de CTPD;

d) La información sobre los acuerdos bilaterales y multilaterales vigentes en materia de CTPD;

e) El intercambio de conocimientos y de las mejores prácticas mediante el establecimiento de redes y el empleo de tecnologías de la información, incluida la utilización del Sistema de Orientación Informativa (SOI) de la CTPD;

f) Los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de nuevas orientaciones;

g) Las restricciones y limitaciones que impiden la plena utilización y asimilación de la modalidad de la CTPD; y

h) Metodologías de probada eficacia y recomendaciones para ampliar aún más la CTPD como medio eficaz y efectivo de poner en práctica la cooperación Sur-Sur para el desarrollo.

4. Se recibieron respuestas de un total de 60 países en desarrollo, cuatro países desarrollados, 23 organizaciones y organismos de las Naciones Unidas y 19 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Aunque las respuestas no estuvieron a la altura de las expectativas, indicaron un aumento considerable, frente a años anteriores, de la cantidad y la calidad de las actividades de CTPD emprendidas a nivel bilateral y multilateral.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, conviene leer el presente informe con las siguientes salvedades: en primer lugar, el informe se basa principalmente en la información suministrada a la Dependencia Especial o que ésta tiene a su alcance, por lo que quizás no se dé cuenta de todas las actividades de CTPD realizadas en todo el mundo. En segundo lugar, la información consignada en el informe sólo señala casos destacados con ejemplos representativos, y no representa una relación exhaustiva de todas las actividades de CTPD de que se tiene conocimiento. Por último, las conclusiones y recomendaciones generales formuladas en este informe deben examinarse junto con las que figuran en el informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las nuevas orientaciones (TCDC/11/2).

6. El informe se presenta en cinco partes, como sigue: introducción; destacados de las actividades nacionales y bilaterales en apoyo a la CTPD durante el período que abarca el informe; aspectos importantes del apoyo que prestan las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales en el marco de la CTPD; aspectos importantes del apoyo que presta el sistema multilateral a la CTPD, y conclusiones y recomendaciones para mejorar la CTPD a nivel mundial y en todo el sistema de las Naciones Unidas.

II. ASPECTOS DESTACADOS DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES Y BILATERALES

A. Países en desarrollo

7. Desde la aprobación del Plan de Acción de Buenos, el principio fundamental de la CTPD, como se desprende de las distintas resoluciones de la Asamblea General sobre la materia, ha sido que corresponde a los propios países en desarrollo la responsabilidad principal de velar por que la CTPD contribuya eficazmente al desarrollo. En la práctica, los casos espontáneos y voluntarios de iniciativas de cooperación bilateral entre dos o más países en desarrollo no prosperaron de inmediato. Debido a diversos obstáculos, desde una persistente resistencia cultural a la colaboración Sur-Sur hasta limitaciones financieras y estructurales, el proceso de implantación de la CTPD en un plano bilateral fue lento. Con el tiempo, estas intervenciones lograron convencer a los participantes de los países de que los proyectos bilaterales de cooperación

técnica y económica Sur-Sur podían tener resultados eficaces y económicos muy superiores a los de los programas convencionales Norte-Sur de ayuda y asistencia para el desarrollo.

8. En la actualidad, la CTPD incluye a una amplia gama de actores y toma diversas configuraciones, incluida la amplia participación de muchos países en desarrollo en programas bilaterales directos. Desde el último período de sesiones del comité de Alto Nivel, a raíz de una recomendación de la estrategia de nuevas orientaciones ha surgido un núcleo de países que participan activamente en la CTPD y que están dispuestos a actuar como "países centrales" o de importancia fundamental en esa esfera. Estos 23 países, de África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe, se reunieron en Chile en noviembre de 1997 bajo los auspicios del Gobierno de Chile y de la Dependencia Especial de CTPD. En esa reunión se formularon algunas orientaciones amplias para que los países desempeñaran un papel central en la CTPD.

9. Al examinar la CTPD bilateral, es posible también reseñar las actividades de los países por grupos regionales. Durante el período que abarca este informe, los países de la región de Asia y el Pacífico registraron la mayor actividad en programas bilaterales autogenerados de CTPD. Esta afirmación es válida en todos los sentidos, incluso en lo que respecta al número de países que ofrecieron programas, los recursos presupuestarios asignados a la CTPD por los gobiernos participantes y el número de países en desarrollo que se beneficiaron con el intercambio técnico. En América Latina y el Caribe, los dos países más grandes, Argentina y Brasil, han prestado un amplio apoyo a proyectos de cooperación técnica desde hace varios años, como se indica en informes anteriores preparados por la Dependencia Especial. Durante el período del presente informe, otros países de América Latina empezaron a desempeñar un papel más activo en el avance de la cooperación Sur-Sur. En los últimos años y, en particular, desde la última reunión del Comité de Alto Nivel celebrada en 1997, varios países de Europa y de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) han emprendido diversas actividades de cooperación horizontal, ya sea con otros países de la región, o con países de otras regiones, en particular de América Latina. A medida que se ha tomado conciencia de la importancia de la CTPD en la región de los Estados árabes, ha aumentado también el nivel de aplicación de la CTPD en los países de esa región durante el período del informe. En cambio, en los países africanos, las actividades bilaterales espontáneas y autofinanciadas de CTPD han seguido siendo relativamente escasas durante el período. Esto se ha debido tradicionalmente a las dificultades económicas y otras condiciones imperantes en gran parte de la región, que han obstaculizado el desarrollo de los mecanismos de apoyo institucional necesarios para las actividades de CTPD. En los siguientes párrafos se presentan ejemplos destacados de las actividades de cooperación bilateral de algunos países en desarrollo de las distintas regiones.

Asia y el Pacífico

10. El Pakistán destinó 500.000 dólares del presupuesto nacional de 1998-1999 a la financiación de actividades de CTPD. Se hizo hincapié en las actividades de

capacitación con países de África, Asia Sudoriental y Oriente Medio. En los últimos años, el Pakistán ha impartido capacitación a participantes de 63 países en desarrollo. Hasta la fecha, el Pakistán ha centrado su cooperación en temas concretos que abarcan la banca, la administración ferroviaria, la administración postal, medicina y obras de ingeniería. En lo que respecta a los Estados del Asia central, el Pakistán ha impartido capacitación en relación con los servicios de policía y la administración aduanera, la administración de los servicios diplomáticos, el desarrollo de las telecomunicaciones y la ordenación de las zonas costeras. En el marco de su programa de asistencia de CTPD, el Pakistán ha impartido capacitación profesional a cerca de 7.000 estudiantes de 36 países en desarrollo. Durante el período del informe, el Pakistán envió misiones de programación a Malasia, Filipinas, la República de Corea y Egipto para determinar nuevas oportunidades de CTPD. En su calidad de país central para la CTPD, el Pakistán indicó que estaba dispuesto a apoyar intercambios en el marco de la CTPD en una amplia gama de temas especializados, como la agricultura, el fomento de la ganadería, la gestión del medio ambiente, la pequeña y mediana empresa, la producción de acero, la aviación civil, los recursos energéticos, la gestión de los recursos hídricos, la industria manufacturera, la minería, el transporte y las comunicaciones.

11. Al igual que el Pakistán, Indonesia asignó 500.000 dólares con cargo a su presupuesto nacional para la promoción de la CTPD. Esa asignación del Estado se complementó con una contribución de 400.000 dólares con cargo a las asignaciones del PNUD para el país y una aportación de 500.000 dólares del Gobierno del Japón. Indonesia envió misiones de programación a varios países africanos con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos técnicos en el sector agrícola. Participó además en un Proyecto de desarrollo y reasentamiento rural en Camboya, en colaboración con otros países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), a saber, Malasia, Filipinas y Tailandia, con la financiación triangular del Gobierno del Japón. En su calidad de país central para la CTPD, Indonesia indicó que estaba dispuesta a apoyar intercambios técnicos en materia de agricultura, salud, minería, desarrollo de los recursos energéticos, gestión de obras públicas y planificación de la familia.

12. Tailandia patrocinó varias iniciativas de CTPD durante el período del informe. Se concedieron becas a 128 participantes de países en desarrollo para cursar estudios en diversas disciplinas. Asimismo, Tailandia concertó un acuerdo con China en materia científica, que comprende visitas de intercambio e investigaciones conjuntas, basado en la CTPD. Tailandia indicó que en el marco de la CTPD patrocinaría intercambios para la transferencia de conocimientos técnicos en agricultura, enseñanza y salud.

13. Bangladesh participó en actividades bilaterales de CTPD durante el período del informe mediante acuerdos de cooperación concertados con China, Tailandia, la India, Singapur, Malasia y el Pakistán en los ámbitos de microcrédito, sistemas bancarios en las zonas rurales y actividades innovadoras de generación de ingresos.

14. Sri Lanka reservó cerca de 500.000 dólares del presupuesto nacional de 1998 para financiar actividades de CTPD. Se proporcionaron aproximadamente 200.000 dólares más, con cargo a las asignaciones del PNUD para el país, para un proyecto global de CTPD. En ese contexto, Sri Lanka llevó a cabo un intenso programa de cooperación con China, Indonesia, la República de Corea y Singapur. A nivel regional, Sri Lanka participó también en acuerdos comerciales Sur-Sur en el marco del acuerdo de comercio preferencial de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y el Acuerdo de Libre Comercio para el Asia Meridional, instrumentos principales de facilitación del comercio regional en el Asia meridional.

15. La dedicación de China a la CTPD data de muchos años. El Gobierno ha establecido una red de 15 Centros de Investigación y Desarrollo para promover programas de CTPD y de cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD), y les ha asignado más de 1 millón de dólares para que puedan impartir capacitación a participantes de los países en desarrollo. También ha reservado fondos con cargo a las asignaciones del PNUD para el país, con ese fin. Desde la celebración del último período de sesiones del Comité de Alto Nivel, China ha organizado 18 seminarios de capacitación en los que han participado más de 400 pasantes de 63 países en desarrollo de Asia, África, Europa Oriental, y América Latina y el Caribe. Se han tratado, entre otros, los siguientes temas especializados: producción de arroz hídrico, protección de cultivos, conservación del medio ambiente, tecnología de biogas, lucha contra la desertificación, pronóstico meteorológico y conservación de maquinaria agrícola. China también ha concertado acuerdos bilaterales con el Pakistán, en la esfera de la aviación civil; con la India, sobre pequeñas centrales hidroeléctricas, y con Mongolia, en el sector de la energía. China ha indicado que, en su calidad de país central para la CTPD, patrocinará actividades de cooperación relacionadas con pequeñas centrales hidroeléctricas, cultivo del bambú y elaboración de productos derivados de éste, fuentes de energía renovables (energía solar, eólica y de biomasa), pesca fluvial, sericultura y elaboración de carnes. Con ese fin, en este año China será anfitriona de 14 seminarios de capacitación de CTPD para unos 300 participantes de países en desarrollo.

16. Durante el período que abarca este informe Filipinas participó activamente en proyectos bilaterales de CTPD. En varios años de intercambios bilaterales, el Gobierno de Filipinas ha financiado la participación de más de 800 pasantes de 66 países en desarrollo en programas de capacitación en diversas esferas: agricultura, planificación económica, ordenación del medio ambiente, exploración de los recursos naturales, desarrollo de los recursos eléctricos y energéticos, ciencia y tecnología, comercio e industria, pronóstico meteorológico, y participación de la mujer en el desarrollo.

17. Singapur ha respaldado de manera constante las iniciativas bilaterales de CTPD. Su adhesión a la cooperación técnica y económica entre los países en desarrollo ha quedado patente en una monografía dedicada a la cooperación técnica, que se publicó en 1996 con el título de "Démonos la mano, seamos amigos". En esa monografía se expone el plan de cooperación Sur-Sur del país y se ofrecen datos exhaustivos sobre los diversos ámbitos de cooperación en que ha prestado ayuda, así como el número y el tipo de cursos de capacitación que ha

impartido en otros países en desarrollo. En virtud del Programa de cooperación de Singapur, lanzado en 1992, el país ha patrocinado los cursos de capacitación y las visitas de estudio de más de 6.000 participantes de 101 países en desarrollo. En 1998, en virtud de un programa de CTPD para el Caribe patrocinado por el Programa de cooperación de Singapur y por el PNUD, Singapur impartió capacitación en seis disciplinas - tecnología de la información, aviación civil, servicios de construcción, tecnología ambiental, coordinación urbana y telecomunicaciones - a alrededor de 100 especialistas de los Estados insulares en desarrollo del Caribe. En su condición de país central de la CTPD, Singapur se ha comprometido a impartir capacitación en todos los ámbitos a que tiene competencia.

América Latina y el Caribe

18. La Agencia Brasileña de Cooperación, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y con el respaldo del PNUD y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, organizó un seminario para determinar qué oportunidades de cooperación técnica recíproca tenían los países de lengua portuguesa y para plantearse propuestas dirigidas a fortalecer la capacidad institucional de los países africanos de habla portuguesa en los ámbitos relacionados con el desarrollo de la administración pública y del sector privado. En 1998, el Brasil siguió colaborando con algunos países africanos de lengua portuguesa en un proyecto respaldado por la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo: el proyecto de capacitación en el cultivo integrado de la mandioca; los países con los que colaboró fueron Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Nigeria y Santo Tomé y Príncipe.

19. De los países de América Latina y el Caribe, el Perú participó, en el período de que se informa, en una amplia gama de intercambios técnicos con países de la región - por ejemplo, la Argentina, el Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras y el Uruguay -, en los ámbitos de la agricultura, la ordenación pesquera, el desarrollo industrial, la reforma del Estado y la medicina. En el período 1997-1998, el Perú patrocinó misiones de CTPD que se enviaron a Bolivia, El Salvador, Haití, Honduras y el Uruguay y también acogió a misiones procedentes de la Argentina, el Brasil, Guatemala, Malí y México.

20. Cuba también logró diversificar sus actividades de CTPD en la región de América Latina y el Caribe. Además de prestar asistencia en materia de CTPD a otros países, se benefició de un programa de intercambio con otros países de América Latina que se ocupaba expresamente de cuestiones relativas a la gestión económica nacional. Ese programa, que constituye un ejemplo de "cooperación triangular" con el respaldo adicional de un país avanzado, cuenta con el apoyo del PNUD, la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo y el Gobierno de Noruega.

21. Costa Rica, uno de los países centrales de la CTPD en América Latina, mantuvo intercambios regionales de CTPD con Barbados, Bolivia, Cuba, Haití, el Perú y la República Dominicana en ámbitos como el de la sanidad, la educación,

el turismo ecológico, el medio ambiente, la creación de cooperativas agrícolas, la justicia y la administración.

22. En la región de América Latina, Panamá concertó acuerdos de cooperación regional con la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, el Perú y el Uruguay en ámbitos como construcción y gestión de aeropuertos, telecomunicaciones, ciencia y tecnología, estadística ambiental, turismo cultural, creación de sistemas de información geográfica y reconversión industrial. Por su parte, el Paraguay se ha beneficiado de los intercambios técnicos que ha mantenido con Chile y México, y El Salvador ha concertado acuerdos de CTPD con la Argentina, el Brasil y Chile.

23. Dentro de la Organización de los Estados Americanos (OEA), México ha financiado programas de CTPD destinados expresamente a apoyar a los sectores productivos de los países menos desarrollados de la región.

24. La Argentina, cuyas actividades se han desarrollado predominantemente en América del Sur y en aspectos tradicionales de la CTPD, como intercambio de expertos y viajes de estudio, ha emprendido, en los Estados caribeños de habla inglesa y en algunos países del África subsahariana y de Europa oriental, actividades financiadas con cargo a su fondo de cooperación horizontal y también ha diversificado sus planteamientos y ha patrocinado actividades de CTPD relacionadas con temas concretos en las que participan otros países en desarrollo. Ejemplo de ello ha sido la organización de un foro sobre el tema de la reforma, en el que han participado siete países africanos: Angola, Lesotho, Mozambique, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe.

25. Otra novedad de la región de América Latina que merece la pena mencionar son los resultados de las actividades que se llevaron a cabo en 1995 en favor del Gobierno de Haití y bajo el copatrocinio de la Dependencia Especial, el Sistema Económico Latinoamericano y la Oficina del PNUD en Haití. Dichos resultados han consistido en más de 200 acuerdos de cooperación técnica concertados entre Haití y diversos colaboradores, como Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela, en toda una serie de ámbitos. Hasta la fecha, plazo que incluye el período de que se informa actualmente, se han llevado a buen término 104 intercambios de CTPD en ámbitos como el de la evaluación de proyectos, el turismo ecológico, los bancos centrales, la creación de microempresas y su expansión, la producción cafetera, la diversidad biológica, la biotecnología, la administración de aduanas, la lucha contra la desertificación y la ordenación de cuencas hidrográficas.

26. El SELA ha promovido de manera efectiva la cooperación regional en América Latina y el Caribe y con ello ha demostrado su fuerte adhesión a esta fórmula de cooperación. Asimismo, los países de la región se han beneficiado de la labor de análisis que ha llevado a cabo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para apoyar los programas de intensificación de las relaciones de cooperación. También han recibido el respaldo de la OEA, que ha instituido un fondo especial para promover la cooperación Sur-Sur.

África

27. El Senegal ha cooperado estrechamente con Djibouti, el Gabón, las Islas Comoras, Malí y Nigeria, y también con la Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Kuwait, Marruecos y Túnez, en virtud de una serie de acuerdos bilaterales de CTPD, mediante los cuales el Senegal ha impartido cursos de capacitación en desarrollo de los recursos humanos. El Senegal ha sido beneficiario neto de los programas de capacitación que le han ofrecido China, Egipto, la India, Malasia, Marruecos, Tailandia y Turquía.

28. Nigeria ha hecho intercambios de especialistas en agricultura, industria, desarrollo del sector privado, inversiones y fomento del comercio. Por lo que respecta a la adquisición de conocimientos especializados, los técnicos nigerianos han sacado provecho de la capacitación en investigación que han recibido en China, la India, Indonesia, Singapur, Tailandia, Turquía y Uganda, y de los viajes de estudio que han hecho a esos países.

29. Uganda ha llevado a cabo diversas actividades bilaterales en el período de que se informa. Los programas de capacitación en pequeña escala que se han ejecutado han proporcionado a sus destinatarios ugandeses conocimientos prácticos sobre conservación de maquinaria agrícola, cultivos agrícolas, generación de energía mediante plantas hidroeléctricas pequeñas, acuicultura, tecnología de explotación de la biomasa y preparación de alimentos. Ha llevado a cabo actividades de cooperación con países como China, Egipto, Indonesia, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Singapur, Tailandia y Turquía.

30. La Comisión Económica para África (CEPA) ha desempeñado una labor activa de promoción de la CTPD en los países africanos, con objeto de suplementar la escasez de recursos que había para poner en práctica los acuerdos bilaterales. En el período de que se informa, la CEPA ha patrocinado iniciativas de CTPD en diversos ámbitos, como los de la cartografía, la teleobservación, la planificación y la ordenación socioeconómicas, el comercio y las finanzas, la minería y el transporte. La CEPA ha respaldado también actividades de promoción del desarrollo del sector privado y del desarrollo industrial. Con ese mismo objetivo, ha previsto una serie de intercambios de CTPD entre empresarios africanos y asiáticos que se llevarán a cabo entre 1999 y 2004. La OUA ha comunicado que, actualmente, está fortaleciendo su propia capacidad interna con la intención expresa de aumentar su respaldo a la cooperación Sur-Sur.

Estados árabes

31. La aplicación de la modalidad de la CTPD varía mucho entre los Estados árabes. Los que la han aplicado de manera más activa, de acuerdo con la información disponible, son Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, el Líbano, Somalia y Túnez. Sin embargo, muchas de las actividades de CTPD se han limitado a cursos prácticos, conferencias, viajes de estudio, capacitación en temas concretos y empleo de voluntarios de otros países en desarrollo.

32. Mediante el Fondo Egipcio para la Cooperación Técnica, Egipto ha fomentado los intercambios de CTPD con países africanos y de la Comunidad de Estados

Independientes en ámbitos como el de la agricultura, los textiles, la elaboración de alimentos, la tecnología de pequeña escala, la enseñanza y la sanidad. Asimismo, Egipto ha respaldado las actividades de CTPD de varios países árabes y de la Comunidad de Estados Independientes para instaurar mecanismos institucionales que mitiguen los trastornos sociales provocados por los programas de ajuste estructural.

33. Túnez se ha convertido también en un país activo en materia de CTPD dentro de la región. Su Gobierno ha copatrocinado, con la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, un programa de ajuste de la capacidad de 13 países africanos de habla francesa a sus necesidades en el ámbito del desarrollo sostenible, del cual han surgido más de 130 acuerdos bilaterales entre Túnez y los demás países participantes. En su condición de colaborador en el programa de ajuste de la capacidad a las necesidades, el Banco Islámico de Desarrollo ha declarado que está dispuesto a financiar todos los acuerdos que cumplan sus propios criterios de selección. En el período de que se informa, Túnez se ha dedicado también a capacitar a técnicos de otros países en desarrollo; ejemplo de ello son los cursos de capacitación en telecomunicaciones que ha impartido en Djibouti y el Yemen; los cursos de formación profesional y de capacitación laboral que ha impartido en Burkina Faso, Côte d'Ivoire y el Senegal, y los de capacitación en gestión financiera y administración que se han impartido a 30 juristas de Mauritania.

34. Las actividades de CTPD en Somalia las han financiado, en gran medida, el PNUD y el programa de voluntarios de las Naciones Unidas. Como es natural, esas actividades han consistido, sobre todo, en cursos de capacitación, viajes de estudio y servicios de voluntariado. Dos ejemplos dignos de mención son la capacitación en aviación civil que han impartido a nacionales somalíes 30 voluntarios de Kenya, Ghana, Etiopía, Egipto y Filipinas, y los viajes de estudio que han hecho nacionales somalíes a la India y Mauricio para aprender sobre puertos y sobre gestión comercial eficiente.

35. Las actividades de CTPD entre Marruecos y otros países africanos se han centrado en la investigación agrícola, los artículos de piel y la creación y expansión de la pequeña y mediana empresa.

36. Al amparo del programa de aprendizaje de las mejores prácticas, patrocinado por el PNUD, los Emiratos Árabes Unidos han organizado la Conferencia internacional sobre las mejores prácticas para fortalecer el medio biótico, a la que han asistido 915 funcionarios públicos con responsabilidades políticas y planificación urbana de 92 países en desarrollo. Otra iniciativa de CTPD patrocinada por el PNUD y encaminada a formar a funcionarios municipales de Dubai en planificación urbana, realización de encuestas, defensa del medio ambiente y sanidad pública, ha consistido en hacer viajes de estudio a diversos países en desarrollo.

37. En el período de que se informa, ha habido otra iniciativa basada en la creación de redes: el Programa de desarrollo de la capacidad de dirección de 1998, que copatrocinaron el Gobierno de Jordania, la Universidad de las Naciones Unidas y la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en

Desarrollo y en la que participaron personas procedentes de países en desarrollo de todo el mundo. Por lo demás, algunas instituciones situadas en la región del Oriente Medio y especializadas en CTPD han estimulado el intercambio entre sus entidades afiliadas.

Europa central y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

38. En el contexto de la cooperación Sur-Sur, algunos funcionarios gubernamentales superiores de países de la CEI participaron en un curso práctico de tres semanas de duración, celebrado en Santiago (Chile), dedicado al establecimiento y la gestión de fondos de pensiones, empleando el modelo chileno. En el curso se examinaron cuestiones concretas relativas a planes de ahorro, mecanismos de formación de capital y los aspectos operacionales de los sistemas de administradoras de fondos de pensiones de Chile. En el marco de la CTPD, se han efectuado otros intercambios similares entre otros países de América Latina y la CEI, que han centrado la atención en la creación de capacidad de gestión en un entorno cambiante. Se organizaron cursos prácticos en Buenos Aires, en mayo de 1995, y en San Petersburgo, en junio de 1995 y marzo de 1998. En Bucarest (Rumania) se celebró en agosto de 1997 una conferencia sobre gestión pública, con participantes de la CEI, América Latina y África. En junio de 1999 se celebrará en San Petersburgo, con ese mismo espíritu, un Foro de Parlamentarios y Hombres de Negocios que, entre otras cosas, centrará su atención en las cuestiones relativas a la deuda. Como los países de la región están tratando de aumentar la cooperación mutua y también de aprovechar la experiencia de países de otras regiones que sufren problemas comunes, en sus respuestas al cuestionario los países indicaron que es probable que en el futuro se mantenga ese tipo de intercambios.

B. Países desarrollados

39. Los países en desarrollo ejecutan el grueso de sus propias actividades bilaterales, pero los países desarrollados están asumiendo cada vez más una función clara en el proceso de cooperación técnica de aquéllos. Los países desarrollados pueden hacer una aportación sustancial a la modalidad de CTPD asignándole fondos reservados inicialmente para proyectos de cooperación Sur-Sur. No participando directamente en los proyectos ni en la prestación de asistencia técnica, y evitándose así tener que concertar el tradicional acuerdo de cooperación Norte-Sur, algunos países desarrollados pueden prestar asistencia financiera a la CTPD manteniendo una posición de tercero, es decir, acogidos a la modalidad de "cooperación triangular".

40. En general, los países desarrollados se declaran partidarios de la modalidad de la CTPD. Aunque ésta no se ha generalizado aún, algunos de esos países han proporcionado recursos para respaldar actividades de CTPD en virtud de acuerdos de financiación triangular.

41. Por lo que respecta al presente informe, sólo cuatro países desarrollados han ofrecido respuestas directas al cuestionario que repartió la Dependencia Especial. Aludiendo a su experiencia pasada, muchos países en desarrollo han

señalado que, si bien no tienen una política oficial de CTPD, sus actividades de cooperación técnica son compatibles con esa modalidad de cooperación. Asimismo, aunque la mayoría de los países desarrollados carecen de una normativa oficial de coordinación de la CTPD, consideran a la cooperación Sur-Sur una prolongación de su política normal de gestión de las actividades de cooperación técnica en general.

42. Durante el período que se examina, Alemania presentó una relación detallada de sus opiniones acerca de la modalidad de CTPD que considera un complemento importante de la cooperación Norte-Sur. Como muestra de su adhesión al concepto, apoyó un programa de cooperación para el desarrollo entre Chile y el Uruguay en el ámbito de la pequeña y mediana empresa. También suministró financiación a la Asociación Regional de Crédito Agrícola para Asia y el Pacífico; a la Asociación Regional de Crédito Agrícola para África, creada con el fin de mejorar la prestación de servicios financieros a los sectores pobres; al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, institución regional que se especializa en la investigación y educación en el campo de la silvicultura en Costa Rica, y a la Organización Latinoamericana de Energía, que tiene una trayectoria positiva en materia de promoción de la CTPD.

43. En el período que se examina, Finlandia participó en varios acuerdos de financiación triangular, entre ellos un programa de abastecimiento de agua en Viet Nam, que comprendía capacitación práctica en China, y un proyecto para mejorar la capacidad técnica del Ministerio de Comercio Exterior de Viet Nam, en el cual se organizaron giras de estudio y programas de capacitación en Singapur. En la actualidad, Finlandia también está procurando poner en marcha dos nuevos proyectos de financiación triangular. El primero, en el que participan México y Guatemala, tiene como fin mejorar las condiciones de vida de las comunidades del noroeste de Guatemala. El segundo, en el que participan Chile y Nicaragua, está dirigido a fomentar la industria maderera de Nicaragua.

44. Austria señaló dos proyectos Sur-Sur a los que había prestado apoyo en los dos años anteriores al presente informe con el fin de promover la CTPD, en particular, un proyecto de desarrollo rural en el Sahel, ejecutado en colaboración con el Instituto de Fomento Agrario de Rabat (Marruecos).

45. En general, los mecanismos de financiación triangular – que cuentan con la aprobación del Comité de Alto Nivel – van teniendo cada vez más aceptación en la ejecución de proyectos de CTPD. De hecho, otros países desarrollados, en particular Francia, el Japón y Noruega, también han proporcionado recursos mediante arreglos triangulares, para facilitar la ejecución de proyectos. Los países desarrollados han señalado que los mecanismos de financiación triangular no deben comprometer la integridad de los proyectos de CTPD, que deben seguir siendo administrados y ejecutados por los propios países en desarrollo, con el concurso de expertos de esos países. Si no se respeta ese principio, será imposible distinguir la financiación triangular de las formas tradicionales de cooperación Norte-Sur.

46. Dejando de lado la modalidad de financiación triangular, la mayor contribución a las actividades de cooperación Sur-Sur provino nuevamente del

Gobierno del Japón. Mediante aportes anuales directos al Fondo del PNUD para el fomento de la cooperación Sur-Sur, en 1996 el Fondo Japonés de Desarrollo de los Recursos Humanos comenzó a colaborar directamente con la Dependencia Especial, proporcionando financiación a los proyectos que ésta organiza y supervisa. En los tres primeros años de esta tarea conjunta, el Japón aportó fondos por un total de 8 millones de dólares y ha reservado otros 5 millones de dólares para 1999. En virtud de un mecanismo similar, el PNUD también creó un fondo separado para recabar contribuciones adicionales de los países donantes, el Fondo Fiduciario para la Cooperación Sur-Sur. Durante el período que se examina, los Gobiernos de Corea del Sur y de Irlanda hicieron contribuciones iniciales al Fondo, destinadas a proyectos que comenzarán en el año en curso.

III. APOYO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS INSTITUCIONES

47. Además de las actividades que se llevan a cabo en los ámbitos nacional y bilateral, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones de los países en desarrollo han tenido un efecto catalítico valioso en la promoción de la cooperación técnica y la cooperación económica entre los países en desarrollo. Durante el período que se examina, la Dependencia Especial mantuvo relaciones de colaboración con numerosas organizaciones internacionales, de las cuales unas 20 proporcionaron información detallada para la preparación de este informe. Se han seleccionado estudios de casos basados en las actividades de tres de esas organizaciones, a saber: el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano (ACSAD), el Centro Internacional de Gestión de los Recursos Acuáticos Vivos y el Centro Internacional de Fomento de Pequeños Proyectos Hidroeléctricos, con sede en la provincia de Hangzhou (China).

48. Durante el período de examen comprendido entre 1997 y 1999, el ACSAD, que se especializa en el aprovechamiento de los recursos hídricos, la diversidad biológica, el medio ambiente, la lucha contra la desertificación y su vigilancia y la rehabilitación de tierras degradadas, auspició 32 intercambios en el marco de la CTPD. Estos abarcaban diversas cuestiones técnicas, entre ellas la utilización de agua salina en la agricultura, técnicas mejoradas de aprovechamiento de los recursos hídricos, la obtención y desarrollo de variedades de trigo y cebada, xerófilas y resistentes a las plagas, el mejoramiento de la cría de pequeños rumiantes y la conservación de la diversidad biológica y del medio ambiente en la región de los países árabes. El ACSAD también prestó apoyo a tres importantes redes, a saber: la Red de Investigación y Desarrollo para el cultivo de la palmera datilera, la Red de Investigación y Desarrollo para la cría de Camélidos y la Red de Investigación y Desarrollo sobre Piensos, todas las cuales fomentan los intercambios de CTPD en sus campos de especialización. Desde su fundación, el ACSAD ha recurrido a más de 1.100 expertos de los países en desarrollo para llevar a cabo sus actividades y ha capacitado a más de 600 personas provenientes de esos países en instituciones de otros países en desarrollo.

49. De forma análoga, el Centro Internacional de Gestión de los Recursos Acuáticos Vivos – que se ocupa de la investigación y el fomento de la capacidad en las esferas de la ordenación de los recursos naturales, la evaluación de poblaciones de peces y la acuicultura – prestó asistencia en un proyecto de capacitación Sur-Sur para científicos de países en desarrollo sobre genética cuantitativa y su aplicación en la cría selectiva. Otros proyectos de CTPD del Centro Internacional comprendieron el mejoramiento genético de la carpa y de la tilapia en Asia y la documentación y el análisis de los recursos genéticos para mejorar la acuicultura en África. El Centro Internacional también sirve de facilitador de la Red Internacional para la aplicación de la genética en la acuicultura, mecanismo que propicia los intercambios técnicos entre 11 países de Asia y África. Durante el período que se examina, el Centro Internacional capacitó directamente a 33 científicos de países en desarrollo en diversos campos de especialización y solicitó capacitación de otros 187 en colaboración con los países miembros.

50. El Centro Internacional de Fomento de Pequeños Proyectos Hidroeléctricos de China también participó activamente en la promoción de la CTPD en el ámbito de la explotación y gestión de pequeños sistemas hidroeléctricos y el intercambio de experiencias entre los países interesados. Desde su fundación en 1995, el Centro ha utilizado los servicios de 62 expertos de países en desarrollo y ha capacitado a más de 900 personas.

51. La experiencia de estas tres entidades indica que, fuera del ámbito de los gobiernos nacionales, las instituciones técnicas han logrado establecer redes de colaboración y modalidades de intercambio de experiencias que han contribuido en gran medida a la expansión de las actividades de CTPD en los países en desarrollo.

IV. APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

A. Organizaciones y organismos de las Naciones Unidas

52. Todas las partes concuerdan en que lo ideal sería que los propios países en desarrollo iniciaran, financiaran, y llevaran a cabo las actividades de cooperación técnica entre ellos. Sin embargo, en la práctica se reconoce que la comunidad internacional, incluidos los países donantes y las instituciones internacionales, debe asumir una responsabilidad considerable por el proceso de cooperación técnica. Por ello, en las decisiones y resoluciones del Comité de Alto Nivel, del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General se ha instado reiteradamente a las organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones económicas regionales, a que apoyen los esfuerzos de los países en desarrollo en ese sentido y a que, en general, contribuyan al logro de los objetivos del Plan de Acción de Buenos Aires. De hecho, las Naciones Unidas – por conducto de sus diversos organismos y órganos operacionales – se ha destacado siempre por el rigor con que han promovido, financiado, y facilitado las actividades de cooperación técnica entre los países en desarrollo en todo el mundo.

53. La mayoría de las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones económicas regionales, han adoptado ya claras políticas y procedimientos internos de promoción de la CTPD en sus actividades a escala mundial, y, han establecido centros de coordinación internos con ese propósito. Si bien éstos no se aplican aún en forma generalizada, el sistema de las Naciones Unidas constituye un buen ejemplo del amplio apoyo que puede prestar una organización al proceso de cooperación técnica entre los países en desarrollo.

54. En total, 23 organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas proporcionaron información a la Dependencia Especial sobre su interés por la CTPD y sus actividades en esa esfera. A modo de ejemplo representativo, en este informe se resumen las actividades de cooperación técnica de siete organismos principales de las Naciones Unidas emprendidas durante el período que se examina. Según se desprende de la información proporcionada, esas organizaciones tienen políticas claras en cuanto a la aplicación de la CTPD en sus respectivos ámbitos de competencia y han promovido de forma relativamente activa esa modalidad de cooperación durante el período del informe.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

55. A través de los años la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha aplicado siempre una estrategia que incorpora los objetivos de la cooperación técnica entre los países en desarrollo, objetivos que hoy están plenamente integrados en su política general. La FAO también ha establecido los mecanismos institucionales necesarios – primordialmente un centro de coordinación eficaz – para promover la modalidad de CTPD en sus actividades.

56. En los dos últimos años, la FAO ha apoyado diversas actividades de CTPD en determinadas esferas, como: producción pecuaria y sanidad animal, aprovechamiento de tierras y de los recursos hídricos, producción y protección vegetales, comercialización y crédito, nutrición, control de calidad de los alimentos, desarrollo pesquero, silvicultura, agricultura sostenible e investigación, extensión y capacitación para el desarrollo rural e integración de normas en el contexto general del desarrollo. Entre los ejemplos concretos de actividades de CTPD facilitadas y financiadas por la FAO cabe señalar los proyectos mediante los cuales expertos vietnamitas han capacitado a agricultores senegaleses y técnicos chinos han compartido sus experiencias en el sector agrícola con sus homólogos etíopes. Análogamente expertos de Bangladesh han ayudado a Zambia a desarrollar tecnologías para pequeños sistemas de riego y expertos brasileños han asesorado a agricultores namibianos en materia de fruticultura. Además, expertos indios en cooperación técnica han prestado asistencia a Uganda y Sierra Leona, mientras que expertos senegaleses han asesorado a Burundi y Rwanda.

57. La FAO también ha desempeñado una función importante al patrocinar varios mecanismos de enlace entre instituciones que se ocupan del sector agrícola. Por ejemplo, en África ha apoyado la creación de redes de CTPD de tecnología para la

explotación pesquera. En Asia se han establecido redes en materia de investigación y desarrollo hortícola, producción de semillas oleaginosas, tecnología poscosecha y cooperación agrícola. En América Latina y el Caribe también se han establecido redes en relación con la política agrícola, la ordenación de cuencas hidrográficas, el fomento de tecnologías poscosecha y la cría de pequeños rumiantes.

58. Es un hecho significativo que la FAO haya reconocido explícitamente la importancia de la gestión de la información como instrumento de apoyo de un programa eficaz de cooperación técnica entre los países en desarrollo. La FAO se ha ocupado activamente de crear una base de datos de los servicios especializados y la capacidad institucional de que se dispone en el sector agrícola, que comprende a más de 4.500 expertos de 100 países en desarrollo. Además, ha establecido un sistema internacional de información sobre ciencia y tecnología, que contiene una amplia bibliografía sobre agricultura, y un sistema de información sobre investigaciones agronómicas en curso, que en conjunto reúnen más de 2,7 millones de referencias. Con el mismo fin, la FAO colabora con la Dependencia Especial a fin de documentar las experiencias innovadoras y valiosas que se han realizado en materia de CTPD en el sector agrícola y que pueden reproducirse en otros países en desarrollo. Cuando concluya la recopilación, el material pasará a integrar la base de datos del sistema de orientación informativa (SOI) sobre la cooperación técnica entre los países en desarrollo.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

59. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha participado en la promoción de varias iniciativas de CTPD en los dos últimos años. Concretamente, mediante proyectos de CTPD, ha impartido capacitación al personal de la salud en epidemiología, gestión de los servicios de salud y educación e investigación en los países de habla portuguesa de África. Ha fomentado la cooperación entre la Argentina, Bolivia, Chile, México y el Paraguay en relación con un brote de hantavirus que se produjo en la región. También impulsó un programa conjunto con la Argentina, el Brasil y el Paraguay de lucha contra la rabia, así como la cooperación entre Cuba y Nicaragua en la lucha contra la leptospirosis. La creación de la red de salud de Asia y el Pacífico constituye otro buen ejemplo de la participación de la OMS en la promoción de los intercambios técnicos Sur-Sur en el sector de la salud. Además, su Oficina Regional para el Asia Sudoriental ha prestado asistencia concreta destinada a atender las necesidades de los países menos adelantados de la región, entre ellos Bután, Nepal y Myanmar.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

60. La cooperación técnica Sur-Sur ha sido siempre una de las principales características de las actividades del FNUAP especialmente desde la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994. A partir de entonces se ha tratado especialmente de ampliar la aplicación de los criterios de la CTPD en la esfera del control y la gestión demográficos.

61. Se pueden mencionar especialmente dos importantes iniciativas. El programa de "copartícipes en el desarrollo", con base en Bangladesh, es una organización subregional cuyo objetivo es ampliar la cooperación entre los 13 países miembros en la esfera de la planificación de la familia. Igualmente, el objetivo de los centros de excelencia del FNUAP establecidos en Indonesia, México y Tailandia es ejecutar programas de capacitación en la esfera de la población, ideados para satisfacer las necesidades de los participantes del sector público y de la comunidad de organizaciones no gubernamentales.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

62. El enfoque que aplica actualmente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a la cooperación Sur-Sur en general, y a la modalidad de la CTPD en particular, tiene en cuenta concretamente el cambio que se ha producido en el entorno económico mundial. La función de la UNCTAD es formular estrategias de comercio y desarrollo útiles y efectivas, tratando de establecer un equilibrio prudente entre los papeles que desempeñan respectivamente el gobierno y el sector privado en el proceso económico.

63. La UNCTAD ha seguido prestando apoyo a las esferas prioritarias pertinentes para los imperativos de la modalidad de la CTPD. Entre ellas se incluyen las agrupaciones económicas subregionales, el sistema mundial de preferencias comerciales entre países en desarrollo (SMPC), la cooperación entre instituciones financieras, el comercio y el medio ambiente, las medidas y políticas relativas a la competencia, el desarrollo económico regional y la dinámica regional de África. La estrategia de la cooperación técnica Sur-Sur de la UNCTAD tiene por objetivo, entre otras cosas, fortalecer el papel de las empresas pequeñas y medianas a fin de que puedan responder a los nuevos retos mundiales. La UNCTAD también trata en general de prestar asistencia a los países en desarrollo para que fortalezcan a sus organismos de promoción de las inversiones y, en consecuencia, faciliten las inversiones privadas directas, tan necesarias. La UNCTAD también creó la Red Mundial de Centros de Comercio (RMCC), que ha establecido centros estratégicos de comercio internacional en todo el mundo.

64. El propósito de esas iniciativas, en conjunto, es prestar asistencia a los países en desarrollo para que aumenten su cooperación mediante el intercambio de experiencias comunes. El objetivo primordial es permitir que los países desarrollen su capacidad productiva y la competitividad de las exportaciones, a fin de que puedan competir eficazmente en un entorno económico mundial cada vez más liberalizado.

Centro de Comercio Internacional (CCI)

65. En respuesta a la mundialización, el Centro de Comercio Internacional (CCI) ha tratado de elaborar instrumentos más perfeccionados para ayudar a los países en desarrollo a explotar las oportunidades de ampliar el comercio y también fortalecer su infraestructura de promoción del comercio. En el plano regional, se hace hincapié en el establecimiento de vínculos económicos más estrechos entre las empresas de los países en desarrollo. En el plano interregional, la

atención se centra en la creación de redes de productos, que son una característica cada vez más importante de las actividades de CTPD del CCI.

66. En la ejecución de sus actividades, el CCI ha prestado suma atención a las necesidades de los países menos adelantados (PMA). En 1998 estableció una oficina especial para los países menos adelantados y África. El CCI también coordina un programa integrado de asistencia de CTPD conexas al comercio para los países menos adelantados, con el objetivo de fortalecer las relaciones mutuas en esa esfera entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas (especialmente el CCI, la UNCTAD y el PNUD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

67. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) recibió de la Declaración y el Programa de Acción de Estambul de 1996 el mandato de incorporar en sus actividades a la CTPD y a la cooperación Sur-Sur como modalidades importantes de funcionamiento.

68. En esas circunstancias, Hábitat ha ejecutado varias iniciativas exitosas en el marco de su Plan de Administración Urbana, cuyo objetivo es reforzar a las redes de organizaciones de base y de organizaciones no gubernamentales de todo el mundo. También ha promovido intercambios entre las ciudades asociadas, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre cómo abordar problemas comunes. Además, su programa de capacitación en cuestiones de administración, para dirigentes locales facilita la transferencia activa de experiencias entre los países de África, Asia y Europa oriental y central.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

69. En la era de la mundialización, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha prestado cada vez más atención a las modalidades complementarias de la CTPD y CEPD como estrategias para la supervivencia económica entre los países en desarrollo. La ONUDI ha tratado de reforzar su infraestructura interna para la promoción de los intercambios técnicos en el sector industrial de los países en desarrollo, detectar mecanismos de aplicación apropiados, aumentar las corrientes de información y promover el establecimiento de relaciones entre las instituciones pertinentes.

70. Desde 1997, la ONUDI ha patrocinado unos 50 proyectos con elementos típicos de los intercambios técnicos Sur-Sur y de componentes de la CEPD. Esos proyectos han correspondido a distintos ámbitos, incluso tecnología del cemento, producción de azúcar, plantas medicinales y aromáticas, producción de acero, procesamiento de alimentos, producción textil, minería del oro, protección ambiental, metrología y normalización.

71. Entre los arreglos del tipo de la CTPD más notables patrocinados por la ONUDI se pueden mencionar la red regional de producción e información de plaguicidas seguros para Asia y el Pacífico (RENAPAP), en que participan 14 países, a saber, Bangladesh, China, Filipinas, la India, Indonesia, el Irán,

Malasia, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República de Corea, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam. Además, la ONUDI ha patrocinado un programa regional de fomento de las empresas pequeñas y medianas para África. También deben mencionarse el programa integrado de la ONUDI para oportunidades de asociación e inversiones comerciales en el sector de la agroalimentación, su programa regional de África para la industria del cuero y el calzado, en que participan Kenya, Etiopía, Zambia, Uganda y Zimbabwe, y la promoción de una red de industrias relacionadas con el agro en Asia y el Pacífico.

B. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
y Dependencia Especial para la CTPD

72. Entre los distintos órganos del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD sigue siendo la fuente más importante de financiación para las actividades de la CTPD. Según el informe del Secretario General⁵ sobre el fortalecimiento de la integración y la cooperación económica entre los países en desarrollo (CEPD) y la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) en el sistema, las Naciones Unidas, presentado durante el examen trienal amplio de políticas de las actividades operacionales celebrado durante el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, el PNUD representa aproximadamente el 50% de los gastos anuales medios del sistema, que ascienden aproximadamente a 100 millones de dólares en actividades relativas a la CTPD a cargo de organizaciones y organismos. Se ha informado que más de la mitad de esa suma corresponde a asignaciones regionales. Además, de conformidad con el papel rector del PNUD en la CTPD, la Junta Ejecutiva asignó el 0,5% de sus recursos para programas generales correspondientes al período 1997-1999 para que la Organización pueda, por conducto de la Dependencia Especial para la CTPD, desempeñar las funciones que le ha encomendado la Asamblea General como coordinadora de todo el sistema de las cuestiones relativas a la CTPD.

73. Las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, el Comité de Alto Nivel, el Consejo Económico y Social y la Junta Ejecutiva piden que la modalidad de la CTPD se incorpore a todas las actividades operacionales de desarrollo. En consecuencia, en 1997 el Administrador del PNUD estableció una estrategia institucional cuyo objetivo es reconocer que el uso de la CTPD es una de las responsabilidades principales de los administradores superiores, otorgar la primera consideración a la modalidad de la CTPD en todos los ciclos de programa e incorporar la modalidad de la CTPD a todos los programas y proyectos del PNUD. Un examen de los programas regionales y nacionales del PNUD correspondientes al período 1997-1999 reveló que el 50% de ellos había incorporado a la CTPD como estrategia de ejecución o como actividad concreta. Además, varios países, incluso China, Bhután, Indonesia, Nigeria, el Pakistán, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka y Uganda, han institucionalizado el proceso mediante la creación de programas globales de CTPD, que han dado lugar a pautas sostenidas de CTPD con otros países en desarrollo.

74. El examen de las actividades que recibieron el apoyo de la Dependencia Especial durante el período de que se informa demuestra además validez de la estrategia de las nuevas orientaciones. El programa de la CTPD ha sufrido un

cambio importante y ahora presta apoyo a iniciativas estratégicas con más probabilidades de tener repercusiones importantes en un gran número de países en desarrollo, centrando la atención esencialmente en las cinco esferas prioritarias siguientes: comercio e inversiones, mitigación de la pobreza, producción y empleo, coordinación de la política macroeconómica y ordenación ambiental.

75. En la ejecución de su estrategia sobre las nuevas orientaciones, la Dependencia ha dirigido sus actividades hacia cuatro esferas amplias de actividad. Se trata de: a) reforzar la capacidad de los países en desarrollo, haciendo que compartan más las mejores prácticas y mediante una red de difusión de conocimientos entre países a fin de intervenir con eficacia en las esferas prioritarias mencionadas precedentemente; b) profundización del diálogo relativo a la política Sur-Sur e intercambios intelectuales sobre cuestiones sociales relativas al desarrollo y la mundialización; c) mejoramiento de las líneas de comunicación Sur-Sur mediante la ampliación y descentralización del Sistema de Orientación Informativa de la CTPD (CTPD-SOI); y d) movilización mundial y apoyo amplio a la cooperación técnica y económica entre los países en desarrollo (CTPD/CEPD). En los párrafos siguientes se señalan los aspectos principales de las intervenciones realizadas en cada una de esas categorías.

76. Para ayudar a reforzar la capacidad de los países en desarrollo en lo relativo al desarrollo humano sostenible por conducto de la CTPD, la Dependencia prestará apoyo a varias iniciativas y estrategias cuyo objetivo es hacer que se compartan más las experiencias en esferas cruciales y reforzar las redes de comunicación entre los centros de excelencia. Se pueden señalar algunos ejemplos: la Red de Redes de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), en que participan conjuntamente universidades, comunidades de investigación y desarrollo, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales y el sector productivo a fin de elaborar enfoques novedosos para aumentar la productividad, diversificar el empleo y la competitividad internacional. La red regional de prevención de la mortalidad entre las madres, con sede en Ghana, ha logrado reducir las muertes entre las madres en 11 comunidades rurales de África occidental. La colaboración con la Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en el África Occidental, en virtud de un arreglo triangular con el Japón, se ha transformado en una asociación de centros de excelencia para la hibridación del arroz africano y asiático y también para cuestiones relativas a la seguridad alimentaria. En la Reunión Ministerial de pequeños Estados insulares en desarrollo de las regiones del Océano Índico, el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, celebrada en Seychelles en junio de 1998 con el patrocinio de la Dependencia y el Banco Africano de Desarrollo, se aprobó la Declaración y el Programa de Acción de Mahé para los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Dependencia Especial también colaboró con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas en la organización de una reunión de posibles donantes y representantes de los pequeños países insulares en desarrollo, que se celebró en Nueva York en febrero de 1999 y en que, entre otras cosas, se renovó el espíritu de asociación entre los pequeños países insulares en desarrollo y los donantes en la ejecución del Plan de Acción de Barbados. También es notable otra iniciativa triangular en apoyo de la recuperación económica de Cuba, en

virtud de la cual se transfirieron conocimientos de Brasil, Chile y México, con apoyo triangular prestado por Noruega, en materia de formulación de políticas macroeconómicas, presupuestación nacional, contabilidad del Banco Central, funciones de tesorería, actividades bancarias comerciales y gestión de la deuda externa.

77. El segundo conjunto de iniciativas estratégicas que recibe el apoyo de la Dependencia Especial tiene por objetivo mejorar el diálogo de políticas y los intercambios intelectuales Sur-Sur. Por ejemplo, en asociación con la UNCTAD y el Grupo de los 77 y China, participaron conjuntamente en la Conferencia Sur-Sur sobre Comercio, Inversiones y Finanzas, celebrada en Costa Rica en enero de 1997, representantes de gobiernos y del sector privado y 140 empresarios jóvenes y allí se examinaron y determinaron estrategias. Entre otras actividades que reciben apoyo del PNUD se pueden mencionar la Reunión consultiva de alto nivel del Grupo de los 77 sobre la Cumbre del Sur (Yakarta, junio de 1998), la Conferencia Sur-Sur sobre cooperación económica regional y subregional (Bali, diciembre de 1998) y la sesión de preparación del Grupo de los 77 para la conferencia de las partes del Protocolo de Kioto (Nueva York, septiembre de 1998). En colaboración con el Centro Sur y la Red del Tercer Mundo y con su propia publicación (Cooperation South), la Dependencia pudo suministrar a los países en desarrollo análisis y opciones de política muy necesarios para acelerar el progreso socioeconómico nacional y la integración a la economía mundial.

78. El tercer grupo de iniciativas estratégicas que recibe el apoyo de la Dependencia Especial ha sido ampliar las líneas de comunicación entre los países en desarrollo. Durante el período de que se informa, se trató especialmente de prestar asistencia a los países en desarrollo para que aprovecharan al máximo el uso de tecnología de la información como medio efectivo y eficiente para intercambiar experiencias y buenas prácticas de desarrollo. En asociación con el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional del Canadá, la Comisión Económica para África y el Programa de Redes de Contacto para un Desarrollo Sostenible del PNUD, la Dependencia presta apoyo a la creación de páginas en la Web relativas a la CTPD en que se incluye la tecnología más novedosa y contenido nacional. Todas las páginas nacionales estarán vinculadas con las de otros países y con la red de la Internet de información para el desarrollo (CTPD INRES-WIDE). En la etapa inicial participan más de 30 países de África, Asia y el Pacífico y América Central. Otra iniciativa notable al respecto incluye la compilación e inclusión en el sistema INRES-WIDE de "experiencias novedosas y exitosas" en la esfera de la ciencia y la tecnología, agricultura, seguridad alimentaria, desarrollo socioeconómico, ordenación ambiental y también en las esferas prioritarias para los pequeños países insulares en desarrollo.

79. Durante el período de que se informa, la Dependencia Especial también logró progresos importantes en la movilización mundial y en el apoyo amplio a la CTPD. En respuesta a la decisión 10/2 del décimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel y de la resolución 52/205 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1997, y mediante amplias consultas celebradas con todas las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas y los Estados Miembros, la Dependencia preparó

las directrices revisadas para el examen de las políticas y procedimientos relativos a la CTPD y el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la integración de la cooperación económica y técnica en los países en desarrollo en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. La aprobación de esos documentos estratégicos por la Asamblea General brinda el necesario fundamento común para que todas las organizaciones y organismos participen de la CTPD y la CEPE de manera más sistemática, coordinada y efectiva. El aspecto más alentador fue el apoyo abrumador que los Estados Miembros expresaron en favor de la CTPD durante la celebración del vigésimo aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires, organizada en octubre de 1998.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

80. Sobre la base de la evaluación precedente de los progresos logrados en la ejecución del Plan de Acción de Buenos Aires por todas las partes interesadas durante el período de que se informa, se formulan las conclusiones y recomendaciones siguientes para su examen en el undécimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la CTPD.

81. En primer lugar, en la víspera del nuevo milenio se están produciendo cambios históricos en el entorno mundial y el impulso de la mundialización y de la liberación económica sigue imponiendo nuevos retos. En la búsqueda de un orden mundial que sea verdaderamente más interdependiente y humano, la CTPD y la cooperación Sur-Sur pueden ser instrumentos importantes para canalizar la energía y la capacidad de los países en desarrollo de responder a los retos del desarrollo que afrontan. En esa búsqueda, el Plan de Acción de Buenos Aires seguirá siendo un faro importante para guiar las actividades hacia el logro de ese objetivo.

82. En segundo término, según se demuestra en el informe mencionado supra, la CTPD, como modalidad y componente integral de la cooperación contemporánea para el desarrollo internacional, es cada vez más reconocida y apreciada por la comunidad internacional, ya que ofrece oportunidades viables para mejorar el desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo y para permitir su participación e integración en la economía mundial. Esa tendencia recibe apoyo también porque todos los países en desarrollo poseen, en distinta medida, capacidad en distintas esferas de desarrollo, especialmente comercio e inversiones, tecnología, empleo y producción, gestión macroeconómica, protección y regeneración del medio ambiente y mitigación de la pobreza. Los países en desarrollo y la comunidad de desarrollo internacional deberían realizar esfuerzos más definidos y deliberados para detectar cuáles son esas capacidades y aprovecharlas para beneficiar a un gran número de países en desarrollo.

83. En tercer lugar, a medida que sigue aumentando la conciencia de la utilidad de la CTPD, cada vez más países en desarrollo están adoptando una función rectora en la iniciación, organización y financiación de actividades de CTPD en esferas estratégicas de desarrollo en beneficio de un gran número de países en desarrollo de otras regiones. Entre los países en desarrollo que prestan un apoyo dinámico a la CTPD se pueden mencionar el Brasil, Chile, China, Cuba,

Guyana, la India, Indonesia, Nigeria, el Pakistán, la República de Corea, el Senegal, Singapur, Tailandia, Turquía, Venezuela y Uganda. El análisis aparentemente presta apoyo a la conclusión de que la CTPD ha tenido más éxito en los países en que el gobierno: i) ha puesto en marcha una política explícita de CTPD vinculada al proceso de planificación de desarrollo nacional; ii) ha establecido un fuerte centro de coordinación de la CTPD, con la estructura de apoyo necesaria; y iii) ha asignado partidas del presupuesto nacional o ha ideado medios novedosos para el uso de la asistencia externa, incluso la cooperación triangular. La CTPD ha tenido menos éxito en países en que esas condiciones son débiles o no existen o en que el apoyo externo sigue siendo la fuente principal para dar comienzo a ese tipo de actividades. Para los países en desarrollo ello plantea el reto de hacer un esfuerzo deliberado y de compartir con otros sus experiencias en esas esferas.

84. En cuarto término, como la financiación adecuada es un aspecto crucial en la promoción y ampliación de la CTPD, todas las organizaciones y los organismos y las juntas ejecutivas de los fondos y programas deberían considerar la posibilidad de aumentar la asignación de recursos para la CTPD, según se pide en la resolución 53/192 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1998. La cooperación triangular es un concepto relativamente nuevo y recién se están comenzando a reconocer y apreciar plenamente sus ventajas como instrumento útil, productivo, económico y mutuamente beneficioso para el desarrollo. No obstante, es alentador observar que, durante el período de que se informa, un número cada vez mayor de países donantes, como Alemania, Austria, Finlandia, Francia, Irlanda, el Japón y Noruega, han demostrado interés y han participado en actividades de CTPD mediante la cooperación triangular. Habida cuenta de la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y mientras continúa la búsqueda de medios eficaces y novedosos para asignar ese tipo de recursos, no cabe duda de que el apoyo triangular para la CTPD seguirá aumentando.

85. En quinto lugar, el análisis de las actividades de CTPD de que informan las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas aparentemente presta apoyo a la conclusión de que todas las organizaciones y los organismos de las Naciones Unidas, incluso las comisiones regionales, han hecho esfuerzos concertados por formalizar sus políticas y procedimientos internos relativos a la CTPD y han establecido la estructura de apoyo necesaria con los centros de coordinación designados para la CTPD. Sus programas se orientan cada vez más a prestar apoyo a la cooperación Sur-Sur. El análisis también llega a la conclusión de que se puede lograr una participación más activa de los países en desarrollo y la sostenibilidad de los arreglos de CTPD/CEPD mediante la prestación de apoyo a la creación de redes de centros de excelencia basados en el conocimiento en el Sur y compartiendo sistemáticamente la información y las mejores prácticas, un diálogo de políticas e intercambios intelectuales Sur-Sur sobre cuestiones cruciales para el desarrollo y la mundialización, dentro de la esfera de competencia de las organizaciones y organismos respectivos e iniciativas encaminadas a mejorar las líneas de comunicación Sur-Sur y el acceso a la tecnología de la información.

86. Al haber aprobado la Asamblea General las directrices revisadas para todo el sistema sobre el examen de las políticas y procedimientos de la CTPD y las

recomendaciones del Secretario General (A/53/226/Add.4) sobre el fortalecimiento de la CTPD y la CEPD en las actividades operacionales para el desarrollo, se ha establecido una base clara para coordinar mejor y prestar un apoyo más concentrado a las actividades de la CTPD en todo el sistema y de manera global. En consecuencia, es importante y urgente que la Dependencia Especial para la CTPD, en consulta estrecha con las organizaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas elaboren indicadores comunes para medir los progresos y los resultados de manera más sistemática. También se deberán hacer esfuerzos para poner en funcionamiento las directrices para todo el sistema sobre la CTPD y las recomendaciones del Secretario General a nivel de los países mediante el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas.

Notas

¹ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 39 (A/52/39), anexo I.

² Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la cooperación técnica entre los países en desarrollo, 30 de agosto a 12 de septiembre de 1978 (Publicación de las Naciones Unidas número de venta S.78.II.A.11 y corrección), cap. I.

³ El presente informe debe leerse junto con el informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de nuevas orientaciones (TCDC/11/2).

⁴ Resolución 50/119 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1995.

⁵ A/53/226/Add.4.

Anexo

PAÍSES Y ORGANIZACIONES QUE RESPONDIERON AL CUESTIONARIO

	África	Asia y el Pacífico	América Latina	Estados Árabes	Europa y Comunidad de Estados independientes	Organizaciones de las Naciones Unidas	Organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales
	Mauricio	Malasia	Costa Rica	Iraq	Rumania	UNCTAD	Organización Marítima Internacional
	Togo	Camboya	Paraguay	Argelia	Alemania	HÁBITAT	Organización de los Estados Americanos
	Senegal	Indonesia	Perú	Kuwait	Estonia	CCI (OIT)	Centro Internacional de Gestión de los Recursos Acuáticos Vivos
	Uganda	Bhután	Nicaragua	Jordania	Ucrania	ONUDI	Centro Internacional de Fomento de Pequeños Proyectos Hidroeléctricos
	Kenya	Tailandia	El Salvador	Bulgaria	Bulgaria	OMS	Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano
	Burundi	China	Panamá	Malta	Malta	CESPAP	Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas
	Guinea	Sri Lanka	Uruguay	Bosnia	Bosnia	UPU	Comisión Oceanográfica Intergubernamental
	Zaire	Pakistán	Honduras	Belarús	Belarús	FMI	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
	Mozambique	Bangladesh	Jamaica	Finlandia	Finlandia	FAO	Banco Interamericano de Desarrollo
	Madagascar	Filipinas	Barbados	Lituania	Lituania	Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos	Organización Panamericana de la Salud
	Angola	Afganistán	Haití	Italia	Italia	FIDA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
	Santo Tomé y Príncipe		México	Turquía	Turquía		Banco Centroamericano de Integración Económica
	Nigeria		Argentina			CEPAL	Centro Regional Africano de Tecnología
	Côte d'Ivoire		Venezuela			FNUAP	Organización de Ministros de Educación del Asia Sudoriental
	República Unida de Tanzania					OACI	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo
	Gabón					CEE	
	Camerún					CEPA	
	Liberia					UNU	
	Comoras					UNESCO	
	Burkina Faso					PMA	
	Benin					CESPAP	